



¿PORQUÉ NO RESPETAMOS LAS LEYES DE TRÁNSITO?

Conducimos como Vivimos:

¿Qué sucede si una persona al frente de un automóvil, realiza sin darse cuenta una maniobra que obliga a que usted frene su vehículo?. Seguramente sentirá que esa persona lo agredió intencionalmente, y que esa cuestión no puede quedar así, por lo que responderá en igual forma. Son variadas las versiones académicas acerca del motivo por el cual algunos conductores, habitualmente correctos, se comportan agresivamente al volante o se ven implicados en conductas peligrosas. Veamos algunas de ellas.

Stress, emociones y volante

La peligrosidad del conductor se debe a que en estos momentos, la ciudad tiene un alto porcentaje de gente con stress o con neurosis. Siendo esto algo que ha pasado a formar parte de nuestro estilo de vida. Cualquiera sean los rasgos de personalidad del individuo, para que se produzca un accidente, se necesita de una combinatoria de ciertas modalidades de manejo, asociadas a un momento de crisis. Estas pueden generarse por una separación, cambio de trabajo, problemas económicos o una pelea.

La circulación vial requiere, por sus características, de muchas normas; es un espacio muy normativizado, produciéndose un desfase entre coches, normas y fluidez que es frustrante. No poder ir a la velocidad que se quiere, porque el de adelante va lento, hay un semáforo o una caravana, genera un cúmulo de despropósitos y de sensaciones de impotencia que se convierten en gestos, insultos, gritos o agresiones

Vía de escape a otros problemas

El tránsito no genera conductas agresivas, sino que es una vía de escape a otros problemas humanos. El vehículo no transforma sino que cada uno conduce según su personalidad: mal educado, egoísta, orgulloso, etc. El volante es una extensión de nuestra personalidad. Las sociedades conducen como viven. Una de las características de nuestra personalidad es la competitividad y en el volante esa competitividad se traslada a ser el primero, el más rápido.

Los valores

Los comportamientos seguros al volante tienen más que ver con los valores cívicos -donde cada vez se aprecian más aspectos como el **RESPECTO**, la **TOLERANCIA**, el compartir los recursos, asumir responsabilidades, etc.,- que con los aspectos técnicos.

En resumen, todos los aspectos que pueden resultar peligrosos al momento de conducir, hacen también, que se eleven los números de actas de infracciones labradas semanalmente, el hecho de prescindir del uso del automóvil y de querer efectuar todos nuestros trámites y estacionarnos en la puerta de los lugares a los que acudimos y sumado a la falta de **SOLIDARIDAD** que existe al momento de evaluar si con nuestra conducta perjudicamos a los demás usuarios de la vía, sin dudas la resultante final será un Tránsito caótico y un sinnúmero de contravenciones, imposible de controlar por un batallón de inspectores. Es ese el momento de detenerse y



pensar que todo depende de nuestras acciones y que solo un cambio de actitud llevará a corregir y a transformar nuestra sociedad en una SANA CONVIVENCIA PACIFICA.

En la próxima nota comenzaremos a hacerles la primer entrega de los artículos establecidos en la Ley Nacional de Tránsito 24449, para que comencemos a conocer mas aspectos que redunden en beneficio de la formación de nuestros futuros conductores,

ASOCIACION CIVIL "BIEN ARGENTINO"